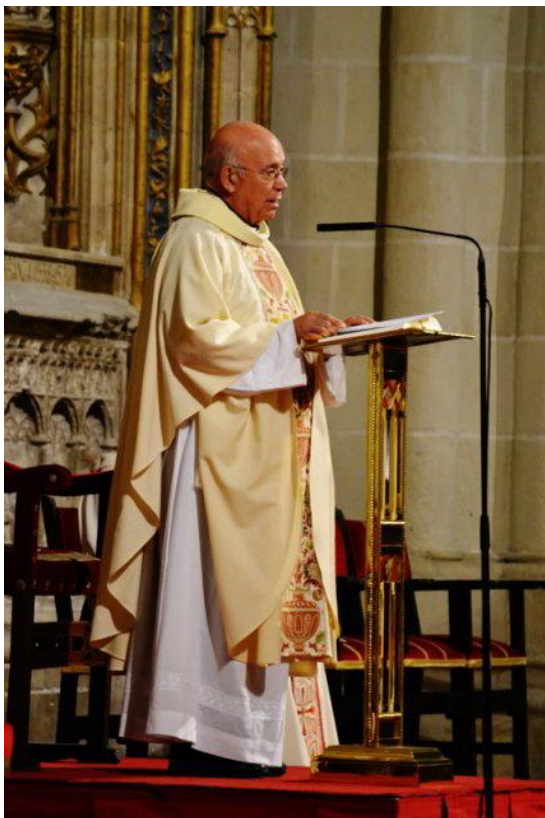


## **DON MARCELO, OBEDIENTE CON INICIATIVA Y LIBERTAD**

El día 25 de agosto se cumple el primer aniversario de la muerte del Cardenal Don Marcelo González, Arzobispo emérito de Toledo. Quienes estuvimos cerca de él notamos su ausencia, y a la vez le seguimos teniendo presente. Al recordarle me fijo en una característica, que fue su norma de conducta: la obediencia y la libertad de espíritu.



Recuerdo momentos de su vida en que sus superiores le dijeron lo que tenía que hacer y él obedeció con decisión, a sabiendas que le costaba aceptar.

Cuando tenía veintidós años terminó sus estudios de Teología en la Universidad de Comillas, con las máximas calificaciones y con demostración de sobresalientes cualidades. No podía ordenarse sacerdote por ser muy joven y el profesor que le había dirigido la tesina le animó a que la trabajara un poco más y le serviría de tesis doctoral.

A Don Marcelo, como a cualquiera a esa edad, le hizo ilusión la propuesta. Lo comunicó a su Prelado, el Arzobispo de Valladolid, que ya le apreciaba mucho. Y la

respuesta fue que le necesitaba como profesor del Seminario para explicar latín y lengua castellana en primer curso y que más adelante ya haría el doctorado. Y así lo aceptó con naturalidad e ilusión. Ese más adelante nunca llegó, porque en cuanto se ordenó sacerdote, empezó sus trabajos intensos en el Seminario, en la Universidad, en Acción Católica, en el apostolado del púlpito y, sobre todo, en los esfuerzos a favor de los más necesitados.

A los cuarenta y dos años, tras diversas objeciones que puso al Nuncio, Mons. Antoniutti, intentando demostrarle que él no tenía las cualidades que le atribuían, fue nombrado Obispo de Astorga. «Ante la insistencia del Sr. Nuncio -le oí decir varias veces- tuve que rendirme»

En Astorga estuvo seis años, siempre muy contento. Y allí recibió el nombramiento de Arzobispo Coadjutor de Barcelona. Durante cuatro meses estuvo resistiendo a la propuesta del Nuncio, Mons. Riberi, el cual en febrero de 1966 le dijo que podía estar tranquilo, que, aunque a él no le resultaban muy convincentes las razones que le había

dado, ya había llegado a un acuerdo con el Gobierno (existía entonces el derecho de presentación) para no enviarle a Barcelona, pero que estuviera preparado porque iría al primer Arzobispado que quedara vacante y ya no podría negarse.

Don Marcelo agradeció al Sr. Nuncio las gestiones que había hecho. Pero al día siguiente recibió una nueva llamada diciendo que regresara inmediatamente a Madrid.

El Nuncio le anunció que el Papa, personalmente, había cambiado el orden de la terna y había decidido que tenía que ir a Barcelona y era el momento de prestar el servicio a la Iglesia que el Papa le pedía, aunque le costara. «No tuve más remedio que aceptar», me dijo al salir de la Nunciatura. Y lo que son las cosas, cuando una semana después se hizo público el nombramiento, empezaron las protestas de parte de algunos grupos de Barcelona porque el nuevo Arzobispo no era catalán y porque «había sido impuesto -decían- por Franco, contra la voluntad del Papa»...

Fue obediente cuando recibió mandatos de sus superiores. Pero igualmente fue libre al hablar cuando se trataba de cosas opinables.

Con Franco tuvo varias entrevistas, cuyo contenido no trascendió a la prensa, pero de las que dio cuenta a la Nunciatura. En varias ocasiones le insistió para que renunciara al derecho de presentación y se abrieran cauces para nuevas leyes de prensa y asociación. Cuando se produjo el caso del Obispo Añoveros su intervención fue decisiva para que no fuera expulsado de España. En más de una ocasión le insistió que no aplicara la ejecución de penas de muerte. Pero nunca lo comunicó a la prensa.

En relación con la Santa Sede, en una ocasión, un Arzobispo de mucha influencia en el Vaticano y en amplios ambientes españoles le indicó la conveniencia de que enviara informes sobre la situación política de España y su opinión sobre los mismos, como lo hacían otros obispos. La respuesta fue que la obligación que tenía era cuidar de su diócesis e informar sobre la situación doctrinal y moral, y no creía que fuera misión de un obispo diocesano enviar informes sobre la situación política de España, esa es misión de los nuncios, pero si creen que debía hacerlo, que se lo dijeran por escrito y le indicaran sobre qué aspectos deseaban información y lo haría. La carta nunca llegó y siguió sin enviar tales informes.

En otra ocasión se había producido una gran tensión con motivo de los fusilamientos por ejecución de sentencia de tribunal militar en septiembre de 1975. Al Sr. Nuncio Dadaglio le dijo que no estaba de acuerdo con algunas declaraciones que se habían hecho desde la Santa Sede sobre hechos concretos de España; que si había que cambiar la doctrina de la Iglesia sobre algunos puntos, que lo hiciera quien tiene poder para ello y él obedecería. Pero emitir juicios públicos sobre hechos y situaciones concretas lo consideraba muy peligroso y, al no tratarse de cosas doctrinales, sino que dependían muchas veces de las informaciones que se tuvieran, podrían ser origen de que se aumentaran las divisiones que ya existían entre los católicos.

Hemos de estar unidos en lo esencial y debemos respetar el pluralismo en lo accidental, repetía con frecuencia. Y a veces damos la impresión de que estamos haciendo lo contrario.

Son hechos que deseo hacer públicos en el primer aniversario de muerte de Don Marcelo, cuando lo ocurrido ya es historia. En lo esencial fue obediente hasta el máximo. En lo accidental fue siempre libre, y habló con claridad y exigió libertad de acción. Siempre se mantuvo obediente al Papa y fiel a la doctrina de la Iglesia, manifestada de forma expresa, al Concilio Vaticano II.

Santiago Calvo Valencia,

Deán de la Catedral Primada de Toledo